

MIÉRCOLES, 2 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 64

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA**DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA****CVE-2014-4518** *Notificación de incoación de expediente sancionador 438/2014 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 24 de marzo de 2014.

El delegado del Gobierno,
por delegación de firma de 17/01/2011, el secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCION	LEGISLACION	EDICTO
438/2014	45678345T	JONATHAN GONZALEZ PEDROSA	Sestao	Acuerdo de Iniciación	17/02/2014	400€	L.O. 1/1992 - 25.1	60
432/2014	30630081S	JESUS SAINZ DE ROZAS DE LA PEÑA	Leioa	Acuerdo de Iniciación	17/02/2014	500€	L.O. 1/1992 - 25.1	60
452/2014	33951005S	GERMAN JIMENEZ JIMENEZ	Vic	Acuerdo de Iniciación	17/02/2014	500€	L.O. 1/1992 - 23.a)	60

2014/4518

CVE-2014-4518